

Informe de seguimiento 2020

Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

Objetivo general

Fortalecer la Cooperación Sur-Sur y Triangular en el marco iberoamericano, promoviendo sus valores y principios, para que contribuya eficazmente al desarrollo sostenible.

Objetivo estratégico 1: Fortalecer las políticas culturales de base comunitaria en el espacio iberoamericano

Entre los logros alcanzados en el programa durante el 2015, se destacaron: la movilización de agente culturales mediante convocatorias donde se beneficiaron 49 instituciones con mas de 50 participantes de los países miembros del programa y el inicio de dialogo del programa con la sociedad civil en el marco de la celebración del II Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria.

Resultado 1: Desarrolladas políticas públicas culturales de los países miembros que fortalezcan las culturas en las comunidades

Línea de acción 1: Fortalecimiento Institucional

Actividad 1: II Reunión de Consejo Intergubernamental

La segunda reunión del Consejo Intergubernamental se celebró en junio de 2015, en Santiago (Chile), donde se aprobó el POA 2015-2016, en el cual se creó una línea adicional (Línea 04) Acciones de cooperación que permita en ingreso de recursos de países miembros para acciones específicas y predeterminadas que fortalezcan los objetivos del programa.

Actividad 2: III Reunión del Comité Intergubernamental

Se celebró en octubre en San Salvador (El Salvador), durante el 2º Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria. En el marco de la reunión se aprobó la Creación de una instancia de participación de la sociedad civil en el ámbito del programa como recomendación del VI Congreso Iberoamericano de Cultura sobre Cultura Viva Comunitaria en Costa Rica

Actividad 3: Realización de encuentros de gestores públicos y sociedad civil para el fortalecimiento.

II Congreso Latinoamericano de Cultura Viva comunitaria en El Salvador, octubre de 2015). Participaron más de 400

delegados de América Latina y el Caribe, en el Teatro Nacional de San Salvador. La actividad se desarrolló del 27 al 31 de octubre. En esta fiesta cultural se dieron cita organizaciones y proyectos de Cultura Viva Comunitaria de 19 países, entre los que se encuentran referentes de redes continentales impulsoras de la iniciativa, legisladores y funcionarios comprometidos con la cultura viva comunitaria, representantes de espacios académicos, así como centros formativos, entre otros. Y se impartieron por la Red MARACA, talleres de cultura viva comunitaria en el Centro Nacional de Artes (CENAR), en el salón Edmundo Barbero de la UES y en la Casa Tomada del Centro Cultural de España.

Resultado 2: Promovida la creación de redes, alianzas e intercambios para la acción conjunta entre los diversos actores sociales y gubernamentales de los países iberoamericanos

Línea de acción 1: Articulación, integración y participación social

Actividad 1: Convocatoria Ibercultura Viva de apoyo intercambio con tres categorías: 1. Intercambio (movilidad y creación de redes) entre agentes culturales de los países iberoamericanos. 2. Participación en el II Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria. 3. Creación de contenidos culturales conjuntos (productos) entre agentes de la sociedad civil

La Convocatoria IberCultura Viva de Intercambio fue la primera lanzada por el programa, en agosto de 2015. Dividida en tres categorías, la iniciativa tuvo como objetivo promover y fortalecer el intercambio entre agentes culturales iberoamericanos por medio de la creación de redes y de productos hechos en conjunto por organizaciones de la sociedad civil de dos o más países. En la categoría 1 fueron habilitados 27 proyectos, para promover y fortalecer el intercambio entre agentes culturales iberoamericanos por medio de la creación de redes., seleccionándose 7 proyectos. En la categoría 3, dirigida a realizar productos en conjunto por organizaciones de la sociedad civil de dos o más países iberoamericanos, fueron habilitados para continuar en el proceso de evaluación 16 proyectos escogiéndose a 7 ganadores. en la categoría 2 "Caravana brasileña para el Salvador" se seleccionaron los 10 representantes de organizaciones de los países miembros del programa que viajaron a El Salvador para asistir al 2º Congreso Latinoamericano de CVC.

Actividad 2: El Ministerio de Cultura brasileño lanzó tres convocatorias dirigidas por la Política Nacional de Cultura Viva: Cultura de Redes, Puntos de Media Libre y Puntos de Cultura Indígena.

Inédita en la política cultural de MinC, la convocatoria "Cultura de Redes" apoyó la organización en redes y las articulaciones entre los más diversos segmentos de la cultura brasileña. El objetivo es incentivar y valorar iniciativas de carácter temático, de identidad o de colaboración artística y cultural, "Puntos de Media Libre", con esta convocatoria, el MinC reconoció que la relación entre cultura y comunicación es estratégica e ha crecido en Brasil de manera cada vez más descentralizada, desde los diarios de barrio hasta las radios comunitarias y plataformas digitales y con la convocatoria de "Puntos de Cultura Indígena", se reafirmó la prioridad de la pauta de los pueblos indígenas en esta gestión. La convocatoria, realizada con el apoyo de la secretaria de Audiovisual (SAV) y la Fundación Nacional del Indígena (Funai), proporcionó el fomento directo a 70 comunidades y organizaciones indígenas.

Actividad 3: Convocatoria Ibercultura Viva/ Emergencias

Convocatoria apoyó la participación de 20 representantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, Panamá, Perú, México, España, Costa Rica, Paraguay, Uruguay, Nicaragua, República Dominicana, Ecuador y Honduras para participar en el encuentro global de cultura, activismo y política que se realizó en Brasil del 7 al 13 de diciembre. Fueron siete días de debates, talleres, encuentros para temas de la actualidad desde la

cultura, la política y la ciudadanía y presentaciones en las ciudades de Río y Niterói y en la Baixada Fluminense. Proyecto del Ministerio de Cultura de Brasil (MinC), por medio de la Secretaría de la Ciudadanía y de la Diversidad Cultural (SCDC) y cuenta con el apoyo del programa IberCultura Viva y de la Organización de los Estados Iberoamericanos. El evento busca crear un territorio cognitivo y afectivo, un espacio de conexiones y diálogos para vivir y pensar las aventuras políticas del siglo 21. La idea es reunir colectivos, individuos y redes que entienden que el cambio sólo se realiza a partir de una transformación cultural y de mentalidad basada en el respeto y la diversidad.

Resultado 3: Promovida la creación y divulgación de contenidos culturales, preferencialmente multilingües

Línea de acción 1: Comunicación e información

Actividad 1: Edición de publicación en formato libro sobre políticas culturales de cultura comunitaria

Se publicaron y colgaron en la Web varios libros relacionados con la temática del Programa: Argentina “Puntos de Cultura: una política transformadora, relevamientos y análisis del imperio territorial” y Perú: “Unidos somos semilla: Inclusión y ciudadanía desde el arte y la cultura (memoria institucional de Puntos de Cultura 2011-2015)”. Asimismo, se publicó el Artículo “Cultura Viva y la construcción de un repertorio común para las políticas culturales en América Latina”

Actividad 2: Difusión y visibilidad del Programa

Para la creación de herramientas de comunicación del programa se lanzó la Convocatoria para la contratación de servicios de identidad visual y el desarrollo del sitio Iberculturaviva.org, en colaboración con el Ministerio de Cultura de Brasil. También se inició la Incorporación del programa a las redes sociales: Facebook y Twitter.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud



Transversal Multiculturalidad



Transversal No Discriminación



Transversal de Género



Seguimiento de la incorporación de la perspectiva de género:

Observaciones

En la Planificación Estratégica 2020- 2023, el Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación sur-sur ha adoptado como Resultado 2 de su Objetivo Táctico el siguiente: Incorporada la perspectiva de género en el marco de funcionamiento del PIFCSS, lo que permitirá avanzar con la transversalización de este criterio de forma importante.

Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	205.686,00 € / 270.000,00 \$	205.686,00 € / 270.000,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	22.004,00 € / 14.709,67 \$	-	-
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	88.000,00 € / 116.908,00 \$	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	293.686,00 € / 386.908,00 \$	205.686,00 € / 270.000,00 \$	0,00 € / 0,00 \$

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	293.686,00 € / 386.908,00 \$	205.686,00 € / 270.000,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
GASTO	472.208,00 € / 315.671,05 \$	463.374,00 € / 309.765,52 \$	8.834,00 € / 5.905,53 \$
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	100.00%		